

Vistos:

- a) DFL N° 150, de 25/03/1982 Ministerio del Trabajo y Prevención Social; fija texto refundido, coordinado y sistematizado de las normas sobre sistema único de prestaciones familiares y sistema de subsidios de cesantía para los trabajadores de los sectores Privado y Público, contenidas en los Decretos Leyes N° 307 y 603 ambos de 1974.
- b) Declaración Jurada Simple del funcionario:
CARLOS ROMUALDO GONZALEZ GONZALEZ,
- c) Certificado de Nacimiento de **RODRIGO EMILIANO GONZALEZ DELGADO 25.190.111-2.**
- d) Decreto Alcaldicio N° 3.183(c) del 30-11-2021, que nombra a **CARLOS ROMUALDO GONZALEZ GONZALEZ,** I, en calidad de Contrata, Técnico, Grado 14º E.M.R. a contar del 01-01-2022 al 31-12-2022.
- e) Certificado SIAGF del 22-08-2022 de **RODRIGO EMILIANO GONZALEZ DELGADO,** con Reconocimiento Extinguido desde 30-06-2022.
- f) Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
- g) Ley N° 19.880 sobre bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.
- h) D.F.L. N° 1/2006, Ministerio del Interior, publicado en D.O. del 26/07/2006, que fija texto refundido de la Ley N° 18.695 Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12º y las facultadas que me confiere el Art. 63º todos de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. Reconócese al Funcionario, **CARLOS ROMUALDO GONZALEZ GONZALEZ,** Contrata, Técnico, Grado 14º E.M.R. como carga familiar a:
- **RODRIGO EMILIANO GONZALEZ DELGADO,** hijo, menor de 18 años, con fecha de nacimiento el 11-10-2015, por quien percibirá Asignación Familiar a contar del 01-07-2022 hasta el 31-12-2033.
2. Comuníquese a la Dirección Administración y Finanzas para los efectos del pago que para el caso procede a contar de la fecha indicada en el punto anterior, de conformidad a reglamentación vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVASE.



EDGARDO MORALES RUIZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



JUAN LILLO SALAZAR
JEFE DE PERSONAL
"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"

JEEP/JAUS/SHF
Distribución:

- Funcionario
- Bienestar de Personal (2)
- Dirección de Control.
- Carpeta de Personal
- Remuneraciones
- C/c Transparencia
- Archivo.